



Entidad sin Animo de Lucro

Personería Jurídica otorgada por la Gobernación de Antioquia
Según Resolución Nro. 1 del 17 enero de 1961
Con Nit 890.901.047-1

**CERTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA
CONTADORA DE LA FUNDACION**

Medellín, 8 de febrero de 2022

**A LOS SEÑORES BENEFACTORES DE LA FUNDACION GUAYAQUIL PARA LA
PROMOCION HUMANA**

Los suscritos Representante Legal y Contadora de la Institución, Certificamos que los Estados Financieros de la Fundación al diciembre 31 de 2021 y 2020, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Fundación, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b. Todos los hechos económicos realizados por la Fundación durante los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 han sido reconocidos en los Estados Financieros.
- c. Los Activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios futuros (obligaciones), obtenidos a cargo de la fundación al 31 de diciembre de 2021 y 2020
- d. Todos los elementos han sido reconocidos en los Estados Financieros por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- e. Todos los hechos económicos que afecten a la Compañía han sido correctamente clasificados, descriptos y revelados en los Estados Financieros.

Carlos Alberto Gutiérrez Villegas
Representante Legal

Mónica J. Bolívar Valencia
Contadora
T.P. 127.360-T